



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, veinticuatro de mayo de dos mil veintidós.

Por recibida propuesta de fallo de Comisión Regional de Disciplina de El Libertador con fecha 16 de mayo de 2022.

Se decreta como medida para mejor resolver citar a prestar declaración a los denunciados señores Mauricio Muñoz Castro y Cristóbal Pino Paredes a la próxima audiencia del Tribunal.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 31-2021.-



Juan Eduardo Vega Mora
Secretario (S)

JUAN
SEBASTIAN
REYES
PEREZ

Firmado
digitalmente por
JUAN SEBASTIAN
REYES PEREZ
Fecha: 2022.05.25
15:50:03 -04'00'

Juan Sebastián Reyes Pérez
Presidente